

ESTANDAR DOGO GUATEMALTECO



**DR. ARTURO CHAVEZ
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
JUEZ ALL ROUNDER
FCI**

TRADUCCION: Doctor Arturo Chávez

ORIGEN: Guatemala

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTANDAR

ORIGINAL: 15.08.1972

UTILIZACIÓN: Perro de compañía, protección y servicio.

CLASIFICACIÓN FCI Grupo II Perros tipo Pinscher
Y Schnauzer,
Molosoides-tipo
Montaña y boyeros
Suizos y otras razas.

Sección 2. 1 Molosoides- tipo Dogo.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: Es una raza que se formo naturalmente; ya existía a fines del siglo XIX y/o principios del siglo XX, existen fotografías de esa época en donde aparece el perro en la plaza de toros de Guatemala. En la formación de esta raza intervinieron principalmente las razas Boxer, Dalmata y Bullterrier Ingles de talla grande, este criterio a pasado de generación en generación de los criadores de esa época. El Bullterrier Inglés fue muy significativo en la formación de esta raza, por lo cual se le denomino Bullterrier Guatemalteco durante casi todo el siglo XX. También existen fotografías del perro de 1933 en la finca las Trochas en lo que hoy es la zona 14 de la ciudad de Guatemala. En Guatemala se conocían dos familias como las mas antiguas en criar Bull Terrier Guatemalteco, una de ellas era la familia Gerardi en 1910 y la otra la familia Gallusser en 1930, que ya tenían de estos perros distribuidos en varias partes de la República (Escuintla, Suchitepeques y ciudad de Guatemala). A fines del siglo XX y tomando en consideración las características fenotípicas de la raza, ACANGUA (Asociación Canofila Guatemalteca) autorizó el cambio de nombre a Dogo Guatemalteco. En la actualidad el DOGO GUATEMALTECO tiene presencia en varios países del mundo.

APARIENCIA GENERAL:

El Dogo Guatemalteco es un perro de tamaño mediano, longilineo, de pelo liso y corto, que en su conjunto denota salud y fuerza, es robusto, poderoso, ágil, resistente y posee una excelente musculatura distribuida en todo el cuerpo.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- a) Largo del cuerpo : Altura a la cruz : Su estructura es longilinea, lo cual significa que el perro es mas largo que alto. Si nosotros trazamos una línea horizontal de la punta

del hombro (encuentro) a la punta de nalga (tuberosidad isquiática) ésta distancia puede superar en un máximo de diez por ciento a la alzada del perro, la cual se toma trazando una línea vertical del suelo a la cruz.

- b) Profundidad de pecho: Altura a la cruz: La profundidad de pecho corresponde a la mitad de la altura a la cruz, 1:2 y llega hasta los codos.
- c) **Relación Cráneo-Facial: Es de 2:1.**

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es un perro bien equilibrado entre su coraje, corpulencia y fuerza; su comportamiento, es tranquilo, obediente y cariñoso, se caracteriza por su afecto y lealtad a su familia; con los extraños, es desconfiado y su mirada infunde respeto, se vuelve amable cuando observa que el extraño es amigo de la familia, de lo contrario siempre se encuentra alerta y protector. Su temperamento es bien equilibrado, estable y seguro de si mismo, “jamás es cobarde”; por lo cual es un perro ideal para guardianía, defensa y protección.

CABEZA: La cabeza es una de las regiones más importantes en la raza, ya que su conformación, proporciones y color, hace la diferencia con otras razas similares. Por sus medidas Zoométricas, etnológicamente, corresponde al grupo de los “braquicefálicos”; teniendo un aspecto fuerte, ancha, voluminosa, bien proporcionada con el resto del cuerpo; su belleza depende de las proporciones armoniosas entre el cráneo y hocico. Su forma es rectangular, en donde el ancho del cráneo y del hocico (base), predominan sobre el largo de éstos.

Encontramos de dos a cuatro arrugas sobre el cráneo y dos a cada lado de las comisuras labiales, se hacen más visibles estando el perro en alerta.

El pelo de la cabeza es corto, se prefiere que presenten manchas y parches de diferentes colores y tamaños, pero puede ser totalmente blanca.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Debe ser mas ancho que largo, permitiéndose los cráneos cuadrados; es fuerte, amplio, macizo, convexo de forma cuboide. El cráneo es abovedado, pudiendo presentar un surco medio profundo, que se prolongan hasta los parietales.

La depresión fronto-nasal (stop), esta bien marcada y concavilínea.

REGIÓN FACIAL:

Hocico: es fuerte, bien desarrollado, de apariencia cuadrada, con una caña nasal rectilínea y un largo que oscila entre seis y ocho centímetros, su altura en la base es superior a su largo; siempre debe tener las proporciones adecuadas con el cráneo.

Nariz: es ancha con fosas nasales grandes y amplias, con pigmento de color negro, permitiéndose un máximo del veinte por ciento de despigmentación.

Labios: gruesos y fuertes, los labios superiores cuelgan ligeramente en forma lateral; en la parte anterior del hocico, los labios se encuentran pegados a las encías y el borde del labio superior se apoya sobre el borde del labio inferior.

Mentón: marcado, pero en su parte anterior no debe sobrepasar al labio superior.

Mandíbula/mordida:

Maxilares: son potentes, bien desarrollados, de tamaño mediano.

Mordida: poderosa, la ideal es en tijera, pero se permite el prognatismo.

Dientes: los incisivos deben de estar bien alineados; los caninos separados, desarrollados y fuertes; los premolares presentan menos desarrollo y puede faltar uno de ellos; los molares son fuertes y desarrollados.

Mejillas: son desarrolladas, llegando hasta el hocico.

Ojos: de tamaño mediano, alertas y bien separados; de color café, negro o avellanados, presentando parpados de forma almendrada con bordes negros o claros parciales.

Orejas: de tamaño mediano, inserción alta, con una longitud mediana y se presentan colgantes a los lados del cráneo, se permiten cortadas quirúrgicamente

CUELLO: es fuerte, musculoso, moderadamente largo y arqueado, sin papada, la piel es gruesa y elástica.

CUERPO: es un perro de cuerpo longilíneo, ya que es mayor el largo del tronco hasta un máximo del diez por ciento que la alzada del perro.

Cruz: fuerte y musculosa.

Dorso: fuerte y musculoso, ancho y forma una línea dorsal que va descendiendo suavemente hacia la cola.

Lomos: fuertes, anchos y musculosos, no deben de ser muy largos.

Grupa: fuerte y musculosa, inclinada hacia atrás, cuadrada o ligeramente mas ancha que larga.

Pecho: visto de frente es ancho, amplio, profundo y musculoso.

Tórax: profundo llegando hasta la punta de los codos; la altura entre el esternon a la cruz representa el cincuenta por ciento de la alzada del perro. Las costillas son bien arqueadas y fuertes, se prolongan hacia atrás dándonos un tórax amplio.

Línea Inferior: desde el final del esternón hasta la pelvis la línea del abdomen se presenta ligeramente recogida.

COLA: la inserción es alta, no debe sobrepasar la línea dorsal, teniendo un largo mediano que puede llegar al corvejón; puede estar amputada quirúrgicamente.

EXTREMIDADES

EXTREMIDADES ANTERIORES: vistas de frente deben de ser paralelas, rectas, fuertes; con buena angulación, bien aplomadas y con una buena estructura ósea y muscular.

Espalda: se encuentra bien adherida al cuerpo, presentando músculos fuertes y bien desarrollados.

Hombros: están bien delimitados y firmemente apoyados al tórax.

Brazos: anchos, gruesos, deben estar bien unidos al cuerpo con músculos bien desarrollados.

Codos: bien pegados al cuerpo sin verse torcidos hacia afuera.

Antebrazos: son fuertes, rectos, verticales, vistos de frente se observan paralelos, con una buena estructura ósea.

Carpos: relativamente cortos, pequeños y fuertes.

Metacarpos: cortos, fuertes y levemente inclinados.

Pies delanteros: fuertes, dedos juntos, con almohadillas plantares fuertes y toscas.

Uñas: cortas, curvas, fuertes, oscuras o claras.

EXTREMIDADES POSTERIORES: vistas de atrás, desde la articulación de la cadera forman una línea recta hacia el suelo, son paralelas entre sí, con huesos fuertes y músculos desarrollados, buenas angulaciones y bien aplomadas.

Muslos: su dirección es paralela al plano medio y poseen músculos fuertes y bien desarrollados.

Rodillas: la articulación es fuerte, formada por el muslo, pierna y rótula, con una angulación aproximada de ciento veinte grados.

Piernas: formadas por huesos fuertes y músculos desarrollados, son paralelas al plano medio del cuerpo.

Corvejones: son fuertes con un ángulo anterior amplio, son rectos, paralelos y bien aplomados.

Tarsos: cortos y perpendiculares al suelo.

Metatarsos: fuertes verticales y bien aplomados.

Pies traseros: fuertes, dedos juntos, con almohadillas plantares fuertes y toscas.

Uñas: cortas, curvas, fuertes, oscuras o claras.

MOVIMIENTO: armonioso, ágil y bien balanceado; al trote no presentan ningún quebrantamiento lateral del dorso; trotan fuerte y bien coordinado.

PIEL: debe presentar manchas o lunares de color oscuro o cafés, de diferentes tamaños, las cuales pueden estar distribuidas en todo el cuerpo o en regiones parciales.

PELAJE

PELO: corto, duro, brillante y pegado.

COLOR: el pelo del cuerpo debe de ser blanco; en la cabeza, se prefiere que presenten manchas y parches de diferentes colores y tamaños, pero puede ser totalmente blanca.

TAMAÑO: Medido desde la cruz al suelo.

Machos: 54 – 60 centímetros.

Hembras: 52 – 58 centímetros.

PESO:

Machos: 40 – 45 Kilogramos.

Hembras: 35 – 40 Kilogramos.

FALTAS:

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados, se consideran una falta y la gravedad de ésta se considera en proporción al grado de la desviación del estándar.

* **APARIENCIA GENERAL:** ausencia de caracteres sexuales; poca sustancia; huesos débiles; falta de fortaleza; debilidad y malos aplomos.

* **COMPORTAMIENTO / CARÁCTER:** pérdida del control en su comportamiento; agresividad o falta de temperamento y cobardía.

* **CABEZA:** pequeñas, débiles, angostas y que en sus regiones (cráneo y hocico (base), predominen los diámetros longitudinales (largos), sobre los diámetros transversos (anchos); falta del surco medio en el cráneo.

Mandíbulas débiles, dientes desalineados,

Ojos azules o con anisocromia; la nariz que exceda el veinte por ciento de despigmentación.

Orejas no amputadas: erectas, semi erectas o en rosa y con implantación demasiado baja.

* **CUELLO:** corto, delgado, angosto, con papada.

* **CUERPO:** falta de sustancia, musculatura deficiente, mal proporcionado.

Línea dorso lumbar hundida o vencida; grupa caída y angosta, pecho angosto, con profundidad deficiente; vientre colgante.

* **COLA:** quebrada o de inserción baja.

* **EXTREMIDADES:** musculatura débil, angulaciones incorrectas; malos aplomos; hombros y codos sueltos; pies abiertos y dedos torcidos.

* **PELAJE:** pelo largo, suave, sin brillo, ondulado, áreas alopécicas.

* **MOVIMIENTO:** falta de coordinación, torpeza, poco alcance.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- **CARÁCTER:** demasiada agresividad o cobardía.
- **OJOS:** azules o anisocromia.
- **PELAJE / PIEL:** largo y con manchas de color en el cuerpo que no sea el blanco.
- **CRANEO Y HOCICO:** largos en relación con su ancho.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal totalmente descendidos en el escroto.